

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 792

XII LEGISLATURA

24 de octubre de 2025

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-25/POP-001292, Pregunta relativa al proyecto de instalación de una macroplanta de biogás en el término municipal de Écija (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 12-25/POP-001293, Pregunta relativa al hospital de San Juan de Dios del Aljarafe (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 12-25/POP-001294, Pregunta relativa a las agresiones homófobas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 12-25/POP-001297, Pregunta relativa a los vertidos en las aguas de la Costa de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 12-25/POP-001298, Pregunta relativa al modelo agroalimentario en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 12-25/POP-001299, Pregunta relativa a la situación de la educación en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 792

XII LEGISLATURA

24 de octubre de 2025

- 12-25/POP-001303, Pregunta relativa a los principales retos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 12-25/POP-001304, Pregunta relativa a preocupaciones y prioridades de las andaluzas y andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 12-25/POP-001305, Pregunta relativa a los efectos negativos de la contratación con empresas sanitarias privadas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 12-25/POP-001306, Pregunta relativa al impacto de las acciones del Gobierno andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 12-25/POP-001307, Pregunta relativa a condiciones de vida de los andaluces y andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 12-25/POP-001308, Pregunta relativa a desafíos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 12-25/POP-001309, Pregunta relativa al blindaje de la sanidad pública andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-25/POP-001310, Pregunta relativa a las medidas para un mejor autogobierno (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-25/POP-001311, Pregunta relativa a los protocolos de fiscalización (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-25/POP-001312, Pregunta relativa al impulso de competencias autonómicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-25/POP-001313, Pregunta relativa a las quejas de la ciudadanía andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-25/POP-001314, Pregunta relativa a la mejora de las condiciones de vida andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-25/POP-001316, Pregunta relativa a la Comic-Con de Málaga en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-25/POP-001317, Pregunta relativa a la autovía del Olivar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-25/POP-001318, Pregunta relativa al incremento de las listas de espera sanitarias en los distritos sanitarios de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-25/POP-001319, Pregunta relativa al impacto de los hallazgos arqueológicos en el proyecto de la ronda norte de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30

- 12-25/POP-001321, Pregunta relativa al retraso en la implantación del sistema de tarjetas monedero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-25/POP-001322, Pregunta relativa al informe de la Cámara de Cuentas sobre la gestión de residencias en Andalucía (2021-2023) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-25/POP-001323, Pregunta relativa a los retrasos en los centros de valoración y orientación de personas con discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-25/POP-001324, Pregunta relativa al informe de Icomos sobre la afección a la Alhambra del proyecto fotovoltaico de El Fargue (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-25/POP-001325, Pregunta relativa a las obras pendientes en el CEIP Antonio Machado de Espera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-25/POP-001326, Pregunta relativa a las ratios elevadas en el CEIP Fray Claudio en Trigueros (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-25/POP-001327, Pregunta relativa a la falta de monitor de apoyo en el transporte escolar del alumnado con discapacidad en el CEIP Valle de la Osa en Constantina (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-25/POP-001328, Pregunta relativa a las reivindicaciones pendientes en el CEIP Condado de Huelva, de La Palma del Condado (Huelva) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-25/POP-001329, Pregunta relativa al restablecimiento del suministro eléctrico y el cumplimiento de la Ley de bioclimatización en centros educativos públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-25/POP-001330, Pregunta relativa a la escolarización en el primer ciclo de infantil para familias en riesgo de pobreza o exclusión (AROPE) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-25/POP-001331, Pregunta relativa a tutorías telemáticas en los centros públicos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-25/POP-001332, Pregunta relativa a las amenazas recibidas en el IES Columela (Cádiz) por apoyar a Ucrania y Palestina (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-25/POP-001333, Pregunta relativa a la reducción de horas lectivas del profesorado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-25/POP-001334, Pregunta relativa a las reivindicaciones de la comunidad educativa del IES Matilde Casanova en La Algaba (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44

– 12-25/POP-001336, Pregunta relativa a movilidad en el área metropolitana de Granada ante la entrada en vigor de la ZBE (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	45
– 12-25/POP-001337, Pregunta relativa al incumplimiento de compromisos del Pacto Andaluz por la Caza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	46
– 12-25/POP-001338, Pregunta relativa al balance del Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	47
– 12-25/POP-001339, Pregunta relativa al desmantelamiento de los hospitales comarcales de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	48
– 12-25/POP-001340, Pregunta relativa a los compromisos incumplidos sobre el hospital de las Alpujarras de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	49
– 12-25/POP-001341, Pregunta relativa a la fusión de centros de salud en Granada capital (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	50
– 12-25/POP-001342, Pregunta relativa al acceso directo a la ciudad industrial y tecnológica de Escúzar (Granada) desde la segunda circunvalación (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	51
– 12-25/POP-001343, Pregunta relativa al inicio de las obras de mejora en la carretera de acceso a Sierra Nevada (A-395) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	52
– 12-25/POP-001344, Pregunta relativa a la finalización de la autovía del Almanzora (A-334) en el tramo entre Olula del Río (Almería) y Baza (Granada) (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	53
– 12-25/POP-001345, Pregunta relativa a las campañas de sensibilización sobre derechos de las mujeres (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	54
– 12-25/POP-001346, Pregunta relativa al Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	55
– 12-25/POP-001348, Pregunta relativa a la alta de nuevos ciclos de formación profesional en la zona norte de la provincia de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	56
– 12-25/POP-001349, Pregunta relativa al inicio de las obras de la Biblioteca de Andalucía, el Teatro de la Ópera y el Museo de la Ciudad de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	57
– 12-25/POP-001350, Pregunta relativa a la demora en la atención del centro de valoración y orientación de la discapacidad en Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	58
– 12-25/POP-001352, Pregunta relativa al colapso sanitario en Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	59

- 12-25/POP-001353, Pregunta relativa al maltrato a los hospitales públicos de la provincia de Almería por parte del Gobierno de Juanma Moreno (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-25/POP-001354, Pregunta relativa a la valoración del patrocinio de la Comic-Con en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-25/POP-001355, Pregunta relativa al incumplimiento de ratios en la ESO del IES Gil de Zático de Torreperogil (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-25/POP-001356, Pregunta relativa al hospital de Baza y chares de Guadix y Loja (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-25/POP-001357, Pregunta relativa a la reivindicación de infraestructuras pendientes en la provincia de Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-25/POP-001358, Pregunta relativa al desdoble de la carretera A-471 entre Las Cabezas de San Juan (Sevilla) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-25/POP-001359, Pregunta relativa a las inversiones hidráulicas para garantizar el suministro doméstico en la provincia de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-25/POP-001360, Pregunta relativa al proyecto de autovía del Aljarafe (A-8077) y compromisos incumplidos con la movilidad metropolitana de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 12-25/POP-001361, Pregunta relativa a la ampliación del parque empresarial aeronáutico Aerópolis (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-25/POP-001362, Pregunta relativa a ubicación del Museo Arqueológico de Huelva en el edificio del Banco de España (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-25/POP-001363, Pregunta relativa a las reivindicaciones de la Universidad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-25/POP-001365, Pregunta relativa al proyecto de base náutica y embarcadero en la playa de la Cala del Moral (Rincón de la Victoria, Málaga) (*Inadmisión a trámite*) 71
- 12-25/POP-001366, Pregunta relativa a listas de espera sanitarias en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 12-25/POP-001367, Pregunta relativa al déficit de recursos y oferta educativa en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 12-25/POP-001370, Pregunta relativa al impacto de las políticas de la Junta de Andalucía en la vida diaria de los andaluces y andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74

- 12-25/POP-001372, Pregunta relativa a errores en el programa de detección precoz del cáncer de mama (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 12-25/POP-001380, Pregunta relativa a la Comic-Con (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 12-25/POP-001386, Pregunta relativa a los incentivos complementarios a grandes industrias en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77
- 12-25/POP-001387, Pregunta relativa al Decreto Ley de medidas urgentes en vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 12-25/POP-001388, Pregunta relativa a la ampliación de las ayudas a la ganadería extensiva para los próximos años (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 12-25/POP-001389, Pregunta relativa al nuevo objetivo climático europeo para 2040 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 80
- 12-25/POP-001390, Pregunta relativa a las medidas fiscales para promover el acceso a la vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 12-25/POP-001395, Pregunta relativa a las políticas de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 12-25/POP-001396, Pregunta relativa al reparto de menores inmigrantes (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 12-25/POP-001397, Pregunta relativa a la vivienda en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 84

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-25/POC-002076, Pregunta relativa a tecnologías exponenciales y uso de la IA en Andalucía (*Decaída*) 85
- 12-25/POC-002153, Pregunta relativa al cumplimiento de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 12-25/POC-002154, Pregunta relativa al proyecto de instalación de una macroplanta de biogás en el término municipal de Écija (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88

- 12-25/POC-002155, Pregunta relativa a la falta de monitor de transporte escolar para alumnos con necesidades educativas especiales del CEIP Valle de la Osa de Constantina (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-25/COM-000007, Solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a la gestión del sistema de detección precoz del cáncer del Sistema Andaluz de Salud y sus posibles responsabilidades políticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 12-25/COM-000008, Solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a la gestión en el programa de cribado del cáncer de mama en Andalucía desde su implantación y en la de las listas de espera de pruebas diagnósticas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 95

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO**

12-25/POP-001292, Pregunta relativa al proyecto de instalación de una macroplanta de biogás en el término municipal de Écija (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al proyecto de instalación de una macroplanta de biogás en el término municipal de Écija (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha tenido conocimiento del proyecto de instalación de una macroplanta de biogás con capacidad para procesar unas 240.000 toneladas anuales en el término municipal de Écija, concretamente en una ubicación situada a tan solo 2,9 kilómetros del núcleo urbano de Fuente Carreteros, y a igual distancia del colegio municipal de dicha localidad.

Este proyecto ha generado una creciente preocupación entre los vecinos y colectivos locales por diversas razones medioambientales y sociales. Entre ellas, cabe destacar:

– Proximidad a zonas urbanas y centros educativos: la planta se ubicaría muy cerca de un asentamiento urbano consolidado como Fuente Carreteros, lo cual podría afectar gravemente a la calidad del aire, el bienestar y la salud pública, especialmente en población infantil escolarizada.

– Condiciones de viento predominante: los estudios aportados por la empresa promotora minimizan el impacto de los vientos sobre la población, argumentando que rara vez superan los 5 kilómetros/hora. Sin embargo, los datos meteorológicos recopilados durante los últimos 10-15 años contradicen esta afirmación, demostrando que los vientos predominantes soplan en dirección directa hacia Fuente Carreteros, con velocidades medias significativamente superiores a las indicadas por la empresa.

– Riesgo para el ecosistema fluvial del río Genil: la planta se situaría a menos de 500 metros del cauce del río Genil. Cualquier posible vertido o filtración, derivado de un accidente industrial, supondría un grave riesgo para la calidad del agua y los ecosistemas asociados al río, además de un potencial impacto aguas abajo en otros municipios.

– Impacto en el desarrollo rural: la ubicación de esta instalación puede suponer un factor disuasorio para la permanencia y el desarrollo económico de la zona, al provocar la huida de población y la pérdida de atractivo para iniciativas empresariales sostenibles, contribuyendo así al despoblamiento rural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué criterios está aplicando el Consejo de Gobierno para valorar la idoneidad de la ubicación de la macroplanta de biogás en Écija, teniendo en cuenta la evaluación ambiental, para garantizar que no se ponga en riesgo el ecosistema del río Genil y preservar la salud de la población cercana a dicha macroplanta, así como los estudios meteorológicos independientes que contradicen los datos aportados por la empresa promotora?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001293, Pregunta relativa al hospital de San Juan de Dios del Aljarafe

Formulada por la Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al hospital de San Juan de Dios del Aljarafe.

PREGUNTA

¿Tiene la Consejería previsto finalizar el concierto con el hospital de San Juan de Dios del Aljarafe e incorporar el hospital a titularidad pública dentro del sistema sanitario público de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 29 de septiembre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO****12-25/POP-001294, Pregunta relativa a las agresiones homófobas en Andalucía***Formulada por la Excm. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía**Calificación favorable y admisión a trámite**Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025**Orden de publicación de 2 de octubre de 2025***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Excm. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a las agresiones homófobas en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Estamos viviendo en España un rebrote de violencia contra colectivos de la que Andalucía, por desgracia, no está siendo una excepción. Ataques marcados por un claro sesgo racista, homófobo y machista que busca amedrentar a estos colectivos y negarles los derechos que tanto les costó conseguir.

Lo hemos vivido en los recientes casos de disturbios en Torre Pacheco, o los ataques homófobos en Torremolinos, todos ellos con un denominador común, el discurso del odio. Un discurso que está calando en la sociedad gracias, entre otras causas, al blanqueamiento de los discursos de la ultraderecha y del mantenimiento de bulos como forma de hacer política.

El caso más reciente ha sido la agresión homófoba ocurrida el pasado 26 de septiembre en pleno centro de Almería, porque estas agresiones no ocurren ya en zonas apartadas sino en los centros de las ciudades, donde los agresores se creen impunes.

Actualmente, Andalucía registra una de las tasas más altas de delitos de odio de España, con 330 infracciones cometidas en el año 2023, y que se incrementa cada año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué políticas va a desplegar su Consejería para detener el aumento de las agresiones homófobas en nuestra comunidad autónoma?

Parlamento de Andalucía, 29 de septiembre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Esperanza Gómez Corona.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001297, Pregunta relativa a los vertidos en las aguas de la Costa de Granada

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a los vertidos en las aguas de la Costa de Granada.

PREGUNTA

¿Cómo valora su gestión y los resultados obtenidos en materia de depuración de aguas en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001298, Pregunta relativa al modelo agroalimentario en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al modelo agroalimentario en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora el actual modelo agroalimentario que existe en Andalucía y sus consecuencias para todos los trabajadores y trabajadoras del mismo?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

El diputado del G.P. Por Andalucía,
José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001299, Pregunta relativa a la situación de la educación en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la situación de la educación en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora la situación de la educación pública en Andalucía?

Sevilla, 30 de septiembre de 2025.

El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001303, Pregunta relativa a los principales retos de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a los principales retos de Andalucía.

PREGUNTA

Tras casi tres años de legislatura, ¿cree que su Gobierno está a la altura de los retos de nuestra tierra y está abordando las principales preocupaciones de los andaluces y andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001304, Pregunta relativa a preocupaciones y prioridades de las andaluzas y andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a preocupaciones y prioridades de las andaluzas y andaluces.

PREGUNTA

¿Qué medidas está implementando la Junta de Andalucía para que la acción de su Gobierno permita abordar las principales preocupaciones y prioridades de las ciudadanas y ciudadanos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001305, Pregunta relativa a los efectos negativos de la contratación con empresas sanitarias privadas

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025
Orden de publicación de 2 de octubre de 2025*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a los efectos negativos de la contratación con empresas sanitarias privadas.

PREGUNTA

¿Qué medidas pretende adoptar para evitar que la contratación de su Gobierno con las empresas de la sanidad privada comporte un menoscabo de fondos públicos y un deterioro de nuestro sistema público de salud?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001306, Pregunta relativa al impacto de las acciones del Gobierno andaluz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al impacto de las acciones del Gobierno andaluz.

PREGUNTA

¿En qué medida cree que la acción de su Gobierno está afectando a la dignidad de los andaluces y andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001307, Pregunta relativa a condiciones de vida de los andaluces y andaluzas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a condiciones de vida de los andaluces y andaluzas.

PREGUNTA

Tras casi siete años como presidente de la Junta de Andalucía, ¿cree que su acción de gobierno ha mejorado las condiciones de vida de los andaluces y andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001308, Pregunta relativa a desafíos de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a desafíos de Andalucía.

PREGUNTA

Tras casi siete años de presidente, ¿en qué medida pretende ejercer su Gobierno la plenitud de las competencias que le otorga el Estatuto de Autonomía para afrontar los desafíos que tiene Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001309, Pregunta relativa al blindaje de la sanidad pública andaluza

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al blindaje de la sanidad pública andaluza.

PREGUNTA

¿En qué medida cree que su acción de gobierno está blindando la sanidad pública andaluza?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001310, Pregunta relativa a las medidas para un mejor autogobierno

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas para un mejor autogobierno.

PREGUNTA

¿Qué medidas pretende impulsar, como presidente de la Junta de Andalucía, que refuercen y mejoren nuestro autogobierno de cara a solucionar los problemas de los andaluces y andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001311, Pregunta relativa a los protocolos de fiscalización

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a los protocolos de fiscalización.

PREGUNTA

Tras los diversos ceses y cambios en la Intervención General de la Junta de Andalucía, ¿va a adoptar su Consejo de Gobierno medidas adicionales para el estricto cumplimiento de los procedimientos legalmente establecidos en la contratación pública, a fin de evitar circunstancias que pudieran ocasionar menoscabo de fondos públicos?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001312, Pregunta relativa al impulso de competencias autonómicas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al impulso de competencias autonómicas.

PREGUNTA

¿Qué balance hace del ejercicio de las competencias autonómicas que tiene otorgadas Andalucía y del impulso de medidas que avancen en el autogobierno desde que es presidente?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001313, Pregunta relativa a las quejas de la ciudadanía andaluza

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a las quejas de la ciudadanía andaluza.

PREGUNTA

¿Piensa el señor presidente de la Junta de Andalucía que las quejas de las ciudadanas y ciudadanos andaluces por el deterioro de la gestión en los servicios públicos están justificadas, y piensa asumir alguna responsabilidad por ello?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001314, Pregunta relativa a la mejora de las condiciones de vida andaluzas

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la mejora de las condiciones de vida andaluzas.

PREGUNTA

¿Tiene intención, como presidente de la Junta de Andalucía, de abandonar la permanente confrontación y centrarse, de una vez por todas, en ejercer las competencias autonómicas que tenemos otorgadas para mejorar la vida de los andaluces y andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001316, Pregunta relativa a la Comic-Con de Málaga en 2025

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la Comic-Con de Málaga en 2025.

PREGUNTA

¿Qué balance hace de la Comic-Con de Málaga en 2025 celebrada entre los días 25 y 28 de septiembre?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
Isabel María Aguilera Gamero,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Alicia Murillo López y
José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001317, Pregunta relativa a la autovía del Olivar

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025
Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la autovía del Olivar.

PREGUNTA

El Gobierno andaluz acumula retrasos injustificados en la ejecución de los tramos y finalización definitiva de la autovía del Olivar, ¿qué previsión tiene la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda sobre este incumplimiento?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
Verónica Pérez Fernández,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
María Isabel Ambrosio Palos,
Antonio Ruiz Sánchez y
Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001318, Pregunta relativa al incremento de las listas de espera sanitarias en los distritos sanitarios de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al incremento de las listas de espera sanitarias en los distritos sanitarios de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la publicación de las listas de espera de los tres distritos sanitarios de la provincia de Córdoba, se ha podido comprobar que las medidas adoptadas por el Gobierno andaluz han incrementado los días de espera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Salud y Consumo sobre esta situación?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001319, Pregunta relativa al impacto de los hallazgos arqueológicos en el proyecto de la ronda norte de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Antonio Ruiz Sánchez y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al impacto de los hallazgos arqueológicos en el proyecto de la ronda norte de Córdoba.

PREGUNTA

Tras los hallazgos de restos arqueológicos en la zona por la que discurrirá la futura ronda norte, desde la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, ¿cómo creen que se verá afectada esta infraestructura?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Verónica Pérez Fernández,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María Isabel Ambrosio Palos,

Antonio Ruiz Sánchez y

Ana María Romero Obrero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001321, Pregunta relativa al retraso en la implantación del sistema de tarjetas monedero

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al retraso en la implantación del sistema de tarjetas monedero.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos del retraso en implantar el sistema de tarjetas monedero del plan básico, que debería estar en marcha para atender a las familias vulnerables desde abril de 2025, y qué fecha tienen prevista para su inicio a cargo de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

José Luis Ruiz Espejo,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001322, Pregunta relativa al informe de la Cámara de Cuentas sobre la gestión de residencias en Andalucía (2021-2023)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025
Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Alicia Murillo López, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al informe de la Cámara de Cuentas sobre la gestión de residencias en Andalucía (2021-2023).

PREGUNTA

¿Cómo valora la consejera el informe de la Cámara de Cuentas sobre la gestión de residencias entre 2021 y 2023, con el déficit de plazas confirmado y la baja ocupación en las residencias públicas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Alicia Murillo López,

María Márquez Romero,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001323, Pregunta relativa a los retrasos en los centros de valoración y orientación de personas con discapacidad

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025
Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a los retrasos en los centros de valoración y orientación de personas con discapacidad.

PREGUNTA

¿Cómo puede permitirse que las personas con discapacidad esperen todavía hasta cuarenta meses para su reconocimiento y valoración por un centro de valoración y orientación (CVO) en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
José Luis Ruiz Espejo,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001324, Pregunta relativa al informe de Icomos sobre la afección a la Alhambra del proyecto fotovoltaico de El Fargue

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al informe de Icomos sobre la afección a la Alhambra del proyecto fotovoltaico de El Fargue.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno de la Junta de Andalucía sobre el informe de Icomos sobre la afección a la Alhambra del proyecto de construcción de una planta fotovoltaica en El Fargue?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

María Isabel Ambrosio Palos,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noel López Linares.

CVE: BOPA_12_792

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001325, Pregunta relativa a las obras pendientes en el CEIP Antonio Machado de Espera (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a las obras pendientes en el CEIP Antonio Machado de Espera (Cádiz).

PREGUNTA

¿Tiene prevista alguna actuación el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas con el CEIP Antonio Machado de Espera (Cádiz) respecto a la unificación de los niveles de infantil y primaria, la ampliación del centro y la solución definitiva a la dispersión de edificios, considerando que familias y comunidad educativa llevan años reclamando estas obras y que la actual situación afecta gravemente a la conciliación familiar y la organización escolar?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Susana Rivas Pineda,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Irene García Macías,

Rocío Arrabal Higuera y

Fernando Carlos López Gil.

CVE: BOPA_12_792

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001326, Pregunta relativa a las ratios elevadas en el CEIP Fray Claudio en Trigueros (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025
Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a las ratios elevadas en el CEIP Fray Claudio en Trigueros (Huelva).

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ante la saturación de ratios en las aulas del CEIP Fray Claudio de Trigueros en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
Susana Rivas Pineda,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Manuel Enrique Gaviño Pazó y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001327, Pregunta relativa a la falta de monitor de apoyo en el transporte escolar del alumnado con discapacidad en el CEIP Valle de la Osa en Constantina (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la falta de monitor de apoyo en el transporte escolar del alumnado con discapacidad en el CEIP Valle de la Osa en Constantina (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería para garantizar de inmediato un monitor de apoyo en el transporte escolar del alumno con discapacidad matriculado en el CEIP Valle de la Osa de Constantina?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Susana Rivas Pineda,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001328, Pregunta relativa a las reivindicaciones pendientes en el CEIP Condado de Huelva, de La Palma del Condado (Huelva)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a las reivindicaciones pendientes en el CEIP Condado de Huelva, de La Palma del Condado (Huelva).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía atender las reivindicaciones de la comunidad educativa del CEIP Condado de Huelva situado en el municipio de La Palma del Condado en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Susana Rivas Pineda,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001329, Pregunta relativa al restablecimiento del suministro eléctrico y el cumplimiento de la Ley de bioclimatización en centros educativos públicos

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025
Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al restablecimiento del suministro eléctrico y el cumplimiento de la Ley de bioclimatización en centros educativos públicos.

PREGUNTA

¿Qué medidas urgentes va a adoptar el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para garantizar el restablecimiento inmediato del suministro eléctrico en el CEIP Arias Montano y asegurar las condiciones mínimas de habitabilidad en las aulas, y cuándo piensa acelerar efectivamente el cumplimiento de la Ley de bioclimatización en el conjunto de centros educativos públicos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Susana Rivas Pineda,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Verónica Pérez Fernández.

CVE: BOPA_12_792

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001330, Pregunta relativa a la escolarización en el primer ciclo de infantil para familias en riesgo de pobreza o exclusión (AROPE)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la escolarización en el primer ciclo de infantil para familias en riesgo de pobreza o exclusión (AROPE).

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía desarrollar algún tipo de medida para reforzar y garantizar la escolarización en el primer ciclo de educación infantil a las familias andaluzas que se encuentran por debajo del índice AROPE?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Susana Rivas Pineda,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez y

Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001331, Pregunta relativa a tutorías telemáticas en los centros públicos andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a tutorías telemáticas en los centros públicos andaluces.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los criterios, la justificación pedagógica y los mecanismos de seguimiento que ha tenido en cuenta el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para ordenar que las tutorías del profesorado con las familias de los alumnos sean, con carácter general, telemáticas en los centros públicos andaluces, y cómo se va a garantizar el derecho a la participación y atención presencial de aquellas familias que así lo soliciten, especialmente en los casos que puedan requerir un acompañamiento más personalizado o existan dificultades de acceso digital?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
Susana Rivas Pineda,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
María de los Ángeles Férriz Gómez y
Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001332, Pregunta relativa a las amenazas recibidas en el IES Columela (Cádiz) por apoyar a Ucrania y Palestina

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a las amenazas recibidas en el IES Columela (Cádiz) por apoyar a Ucrania y Palestina.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía frente a las amenazas recibidas por el IES Columela en Cádiz por apoyar a Ucrania y Palestina?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Susana Rivas Pineda,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Irene García Macías,

Rocío Arrabal Higuera y

Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001333, Pregunta relativa a la reducción de horas lectivas del profesorado

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la reducción de horas lectivas del profesorado.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía articular algún tipo de medida para garantizar que la reducción de horas lectivas del profesorado andaluz implementada para este curso deje de repercutir negativamente en la calidad educativa y la atención al alumnado?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Susana Rivas Pineda,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez y

Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001334, Pregunta relativa a las reivindicaciones de la comunidad educativa del IES Matilde Casanova en La Algaba (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025
Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a las reivindicaciones de la comunidad educativa del IES Matilde Casanova en La Algaba (Sevilla).

PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía atender las reivindicaciones de la comunidad educativa del IES Matilde Casanova situado en el municipio de La Algaba en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Susana Rivas Pineda,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001336, Pregunta relativa a movilidad en el área metropolitana de Granada ante la entrada en vigor de la ZBE

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a movilidad en el área metropolitana de Granada ante la entrada en vigor de la ZBE.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas a corto plazo la Junta de Andalucía para mejorar la movilidad en el área metropolitana una vez entre en vigor la zona de bajas emisiones (ZBE) en la ciudad de Granada?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Verónica Pérez Fernández,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noel López Linares.

CVE: BOPA_12_792

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001337, Pregunta relativa al incumplimiento de compromisos del Pacto Andaluz por la Caza

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al incumplimiento de compromisos del Pacto Andaluz por la Caza.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente sobre la denuncia que hace el Consejo Provincial de Caza de Granada en relación con el incumplimiento de los compromisos del Pacto Andaluz por la Caza?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001338, Pregunta relativa al balance del Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al balance del Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la Consejería de los logros y resultados alcanzados hasta el momento por el Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
Antonio Ruiz Sánchez,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001339, Pregunta relativa al desmantelamiento de los hospitales comarcales de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025
Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al desmantelamiento de los hospitales comarcales de Granada.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía revertir el desmantelamiento de los centros hospitalarios comarcales de la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
María Márquez Romero,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
Olga Manzano Pérez,
Gerardo Sánchez Escudero y
Noel López Linares.

CVE: BOPA_12_792

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001340, Pregunta relativa a los compromisos incumplidos sobre el hospital de las Alpujarras de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a los compromisos incumplidos sobre el hospital de las Alpujarras de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras prometer Juan Manuel Moreno Bonilla en su programa electoral la construcción de un hospital para la comarca de la Alpujarra, siete años después sigue sin ejecutarse, obligando a la población a desplazarse más de una hora por carreteras de montaña hasta Motril o El Ejido.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno incluir la presupuestación de este proyecto en las cuentas andaluzas de 2026?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María Márquez Romero,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001341, Pregunta relativa a la fusión de centros de salud en Granada capital

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la fusión de centros de salud en Granada capital.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de la fusión de varios centros de salud en la ciudad de Granada?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María Márquez Romero,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001342, Pregunta relativa al acceso directo a la ciudad industrial y tecnológica de Escúzar (Granada) desde la segunda circunvalación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a acceso directo a la ciudad industrial y tecnológica de Escúzar (Granada) desde la segunda circunvalación.

PREGUNTA

¿Cuándo se iniciarán las obras para el acceso directo a la Ciudad Industrial, Tecnológica y Área de Innovación (CITAI) de Escúzar desde la segunda circunvalación a través de la A338 y la variante de La Malahá?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Verónica Pérez Fernández,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noel López Linares.

CVE: BOPA_12_792

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001343, Pregunta relativa al inicio de las obras de mejora en la carretera de acceso a Sierra Nevada (A-395)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al inicio de las obras de mejora en la carretera de acceso a Sierra Nevada (A-395).

PREGUNTA

Tras los múltiples anuncios y propaganda sobre el inicio de la mejora de esta carretera de titularidad autonómica, ¿cuándo se van a iniciar las obras?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Verónica Pérez Fernández,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001344, Pregunta relativa a la finalización de la autovía del Almanzora (A-334) en el tramo entre Olula del Río (Almería) y Baza (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la finalización de la autovía del Almanzora (A-334) en el tramo entre Olula del Río (Almería) y Baza (Granada).

PREGUNTA

¿Cuándo se inician las obras para culminar la A-334 íntegramente como autovía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Verónica Pérez Fernández,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001345, Pregunta relativa a las campañas de sensibilización sobre derechos de las mujeres

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a las campañas de sensibilización sobre derechos de las mujeres.

PREGUNTA

¿Qué campañas de sensibilización ha desarrollado con motivo de las efemérides más relevantes conmemoradas en el mes de septiembre en relación con los derechos de las mujeres?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

José Luis Ruiz Espejo,

Olga Manzano Pérez,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

María de los Ángeles Férriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001346, Pregunta relativa al Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal.

PREGUNTA

¿Qué medidas de sensibilización ha desarrollado para conmemorar el 28 de septiembre, Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

José Luis Ruiz Espejo,

Olga Manzano Pérez,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001348, Pregunta relativa a la alta de nuevos ciclos de formación profesional en la zona norte de la provincia de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la alta de nuevos ciclos de formación profesional en la zona norte de la provincia de Granada.

PREGUNTA

¿Qué motivos han llevado a que la zona norte de la provincia de Granada (comarcas de Baza y Huéscar) haya sido la única que se ha quedado sin ciclos formativos de nueva implantación?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Susana Rivas Pineda,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noel López Linares.

CVE: BOPA_12_792

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001349, Pregunta relativa al inicio de las obras de la Biblioteca de Andalucía, el Teatro de la Ópera y el Museo de la Ciudad de Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al inicio de las obras de la Biblioteca de Andalucía, el Teatro de la Ópera y el Museo de la Ciudad de Granada.

PREGUNTA

Tras haber prometido la Junta de Andalucía, y por enésima vez, la construcción de la Biblioteca de Andalucía, el Teatro de la Ópera y el Museo de la Ciudad de Granada, ¿cuándo se van a empezar las obras?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

María Isabel Ambrosio Palos,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001350, Pregunta relativa a la demora en la atención del centro de valoración y orientación de la discapacidad en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la demora en la atención del centro de valoración y orientación de la discapacidad en Granada.

PREGUNTA

¿Cómo valora la demora de este centro para atender a las personas con discapacidad?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

José Luis Ruiz Espejo,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero y

Noel López Linares.

CVE: BOPA_12_792

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001352, Pregunta relativa al colapso sanitario en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al colapso sanitario en Cádiz.

PREGUNTA

Los hospitales de Cádiz están colapsados, las plantillas bajo mínimos y las listas de espera son inaceptables, en atención primaria las citas superan la semana en la mayoría de centros, ¿tiene la Consejería algún plan para revertir este destrozo?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Irene García Macías,

Rocío Arrabal Higuera y

Fernando Carlos López Gil.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001353, Pregunta relativa al maltrato a los hospitales públicos de la provincia de Almería por parte del Gobierno de Juanma Moreno

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a maltrato a los hospitales públicos de la provincia de Almería por parte del Gobierno de Juanma Moreno.

PREGUNTA

¿En cuántos millones de euros va a incrementar los recursos anuales de que disponen los hospitales públicos de la provincia de Almería para evitar la discriminación que sufren, que repercute en la atención hospitalaria a la población almeriense?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001354, Pregunta relativa a la valoración del patrocinio de la Comic-Con en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la valoración del patrocinio de la Comic-Con en Málaga.

PREGUNTA

Tras haber invertido la Junta de Andalucía 3,5 millones de euros en el patrocinio de la Comic-Con celebrada en Málaga, ¿qué valoración hace la Consejería sobre el desarrollo de este evento?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Márquez Romero,
Isabel María Aguilera Gamero,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Alicia Murillo López y
José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001355, Pregunta relativa al incumplimiento de ratios en la ESO del IES Gil de Zátrico de Torreperogil (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al incumplimiento de ratios en la ESO del IES Gil de Zátrico de Torreperogil (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional para resolver el incumplimiento de la ratio en varios cursos de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en el IES Gil de Zátrico de Torreperogil (Jaén)?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Susana Rivas Pineda,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Jacinto Jesús Viedma Quesada,

María de las Mercedes Gámez García y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CVE: BOPA_12_792

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001356, Pregunta relativa al hospital de Baza y chares de Guadix y Loja (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al hospital de Baza y chares de Guadix y Loja (Granada).

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía cumplir con los compromisos adquiridos respecto al hospital de Baza y la puesta en funcionamiento de los chares de Guadix y Loja, en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
María Márquez Romero,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Olga Manzano Pérez,
Gerardo Sánchez Escudero y
Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001357, Pregunta relativa a la reivindicación de infraestructuras pendientes en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la reivindicación de infraestructuras pendientes en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Junta de Andalucía respecto a infraestructuras clave en la provincia de Huelva como la autovía de la Cuenca Minera, la mejora de la A-461 y el desdoblamiento con tercer carril de la A-483 entre Almonte, El Rocío y Matalascañas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Susana Rivas Pineda,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Manuel Enrique Gaviño Pazó,

Mario Jesús Jiménez Díaz y

Verónica Pérez Fernández.

CVE: BOPA_12_792

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001358, Pregunta relativa al desdoble de la carretera A-471 entre Las Cabezas de San Juan (Sevilla) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al desdoble de la carretera A-471 entre Las Cabezas de San Juan (Sevilla) y Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Junta de Andalucía para acometer esta infraestructura?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001359, Pregunta relativa a las inversiones hidráulicas para garantizar el suministro doméstico en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. Verónica Pérez Fernández y Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a las inversiones hidráulicas para garantizar el suministro doméstico en la provincia de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué proyectos e inversiones tiene previstos la Junta de Andalucía para hacer frente a la sequía y garantizar el suministro doméstico en la provincia de Sevilla, especialmente en las Sierras Norte y Sur?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,

Verónica Pérez Fernández y

Ana María Romero Obrero.

CVE: BOPA_12_792

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001360, Pregunta relativa al proyecto de autovía del Aljarafe (A-8077) y compromisos incumplidos con la movilidad metropolitana de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al proyecto de autovía del Aljarafe (A-8077) y compromisos incumplidos con la movilidad metropolitana de Sevilla.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Junta de Andalucía respecto a esta infraestructura fundamental para la movilidad en el área metropolitana de Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001361, Pregunta relativa a la ampliación del parque empresarial aeronáutico Aerópolis

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la ampliación del parque empresarial aeronáutico Aerópolis.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar la Junta de Andalucía para impulsar esta ampliación estratégica?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Verónica Pérez Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001362, Pregunta relativa a ubicación del Museo Arqueológico de Huelva en el edificio del Banco de España

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a ubicación del Museo Arqueológico de Huelva en el edificio del Banco de España.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene la Consejería respecto a la ubicación definitiva del Museo Arqueológico de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

María Isabel Ambrosio Palos,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001363, Pregunta relativa a las reivindicaciones de la Universidad de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a las reivindicaciones de la Universidad de Jaén.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía las reivindicaciones de la Universidad de Jaén y la gran movilización convocada por la plataforma ciudadana en defensa de la misma?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García,

Jacinto Jesús Viedma Quesada y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001365, Pregunta relativa al proyecto de base náutica y embarcadero en la playa de la Cala del Moral (Rincón de la Victoria, Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Inadmisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 1 de octubre de 2025, ha acordado no admitir a trámite la pregunta, con ruego de respuesta oral en pleno relativa al proyecto de base náutica y embarcadero en la playa de la Cala del Moral (Rincón de la Victoria, Málaga), formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista.

Sevilla, 2 de octubre de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001366, Pregunta relativa a listas de espera sanitarias en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a listas de espera sanitarias en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Málaga se sitúa, por primera vez, como la provincia con peores datos en listas de espera sanitarias, mientras que el delegado de Salud ha calificado la situación como «datos esperanzadores».

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de esta contradicción y de la situación real de las listas de espera en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Ángeles Prieto Rodríguez,

María Márquez Romero,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

José Aurelio Aguilar Román,

Isabel María Aguilera Gamero,

José Luis Ruiz Espejo y

Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001367, Pregunta relativa al déficit de recursos y oferta educativa en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al déficit de recursos y oferta educativa en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería la falta de infraestructuras educativas, de profesionales docentes y de una oferta formativa suficiente en la educación pública de la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María Márquez Romero,

Susana Rivas Pineda,

Rafael Alfonso Recio Fernández,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Sánchez Teruel y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001370, Pregunta relativa al impacto de las políticas de la Junta de Andalucía en la vida diaria de los andaluces y andaluzas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al impacto de las políticas de la Junta de Andalucía en la vida diaria de los andaluces y andaluzas.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno el impacto de sus políticas en la vida diaria de los andaluces y andaluzas?

Sevilla, 30 de septiembre de 2025.

El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001372, Pregunta relativa a errores en el programa de detección precoz del cáncer de mama

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Ignacio García Sánchez y Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a errores en el programa de detección precoz del cáncer de mama.

PREGUNTA

¿Cuáles son los planes del Gobierno ante los errores detectados en el programa de detección precoz del cáncer de mama?

Sevilla, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

José Ignacio García Sánchez y

Miren Begoña Iza de la Torre.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001380, Pregunta relativa a la Comic-Con

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José Escarcena López y D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. María José Escarcena López y D. José María Ayala García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la Comic-Con.

PREGUNTA

La Comic-Con celebrada del 25 al 28 de septiembre ha supuesto un importante atractivo para visitantes y medios internacionales, ¿qué balance hace la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior sobre el impacto turístico y de proyección exterior que ha tenido este evento en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Esperanza Oña Sevilla,

José Ramón Carmona Sánchez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Dolores Caetano Toledo,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz,

Jessica Trujillo Pérez,

María José Escarcena López y

José María Ayala García.

CVE: BOPA_12_792

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001386, Pregunta relativa a los incentivos complementarios a grandes industrias en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a los incentivos complementarios a grandes industrias en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno los datos de balance del programa de incentivos complementarios, de los incentivos económicos regionales, destinado a favorecer la atracción de inversión industrial en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Dolores Bautista Lora,

María Pilar Pintor Alonso,

Antonio Saldaña Moreno,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001387, Pregunta relativa al Decreto Ley de medidas urgentes en vivienda

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. José María Ayala García, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al Decreto Ley de medidas urgentes en vivienda.

PREGUNTA

Transcurridos seis meses desde la aprobación del Decreto Ley de medidas urgentes en materia de vivienda, ¿nos puede valorar, desde la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la aceptación que han tenido las medidas del citado decreto entre los ayuntamientos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Francisco Javier Vacas Pérez,
José María Ayala García,
Berta Sofía Centeno García y
Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001388, Pregunta relativa a la ampliación de las ayudas a la ganadería extensiva para los próximos años

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la ampliación de las ayudas a la ganadería extensiva para los próximos años.

PREGUNTA

¿Qué objetivos persigue la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural con la ampliación de las ayudas a la ganadería extensiva para los años 2026 y 2027?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Antonio Jesús Repullo Milla,
Susana González Pérez,
Celia Santiago Buendía,

Erik Domínguez Guerola,
Julia Ibáñez Martínez,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
Araceli Cabello Cabrera,
José Ramón Carmona Sánchez y
Berta Sofía Centeno García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001389, Pregunta relativa al nuevo objetivo climático europeo para 2040

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Mónica Morales Sánchez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Susana González Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa al nuevo objetivo climático europeo para 2040.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente sobre la posición común alcanzada por las comunidades autónomas en torno al nuevo objetivo climático europeo para 2040, expuesto recientemente en el Consejo de Ministros extraordinario de Medio Ambiente de la Unión Europea celebrado en Bruselas?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Araceli Cabello Cabrera,
Manuel Guzmán de la Roza,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Mónica Morales Sánchez,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
Jessica Trujillo Pérez,
Susana González Pérez,
Rosa María Fuentes Pérez,
Ana Chocano Román y
Erik Domínguez Guerola.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001390, Pregunta relativa a las medidas fiscales para promover el acceso a la vivienda

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a las medidas fiscales para promover el acceso a la vivienda.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno a fin de promover medidas fiscales que faciliten el acceso a la vivienda?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001395, Pregunta relativa a las políticas de empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formulan al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a las políticas de empleo.

PREGUNTA

¿Qué políticas de empleo tiene previstas el presidente de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

El presidente del G.P. Vox en Andalucía,

Javier Cortés Lucena.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001396, Pregunta relativa al reparto de menores inmigrantes

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a reparto de menores inmigrantes.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno en relación con el reparto de menores extranjeros no acompañados?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Purificación Fernández Morales y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-25/POP-001397, Pregunta relativa a la vivienda en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en pleno, relativa a la vivienda en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas el Consejo de Gobierno para facilitar el acceso a la vivienda?

Parlamento de Andalucía, 30 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Alejandro Hernández Valdés y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002076, Pregunta relativa a tecnologías exponenciales y uso de la IA en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía

Decaída

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

12-25/POC-002153, Pregunta relativa al cumplimiento de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa al cumplimiento de la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, establece un marco legal ambicioso y necesario para garantizar la protección integral de la infancia y la adolescencia frente a todo tipo de violencia. En su articulado se recogen de forma explícita las obligaciones de las comunidades autónomas en ámbitos como la prevención, la detección precoz, la atención integral, la formación de profesionales y, especialmente, la elaboración de protocolos de actuación específicos ante los distintos tipos de violencia que pueden sufrir niños, niñas y adolescentes. Asimismo, la ley exige a las Administraciones autonómicas la adecuación normativa y reglamentaria necesaria para garantizar la implementación efectiva de dichos protocolos, adaptados a las características de cada territorio y en coordinación con los servicios sociales, sanitarios, educativos, judiciales y de protección. Ante la importancia de esta materia y los plazos de aplicación establecidos por la propia norma, resulta imprescindible conocer el grado de cumplimiento por parte de la Junta de Andalucía de estas obligaciones, clave para garantizar una respuesta adecuada frente a la violencia contra la infancia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Andalucía, a través de la Consejería competente, para dar cumplimiento a la obligación recogida en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de establecer

protocolos de actuación específicos frente a los distintos tipos de violencia contra la infancia y adolescencia (maltrato físico, psicológico, abuso sexual, violencia de género, trata, etcétera), así como para la adaptación normativa y reglamentaria necesaria para implementarlos de forma efectiva en el territorio andaluz?

Parlamento de Andalucía, 23 de septiembre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002154, Pregunta relativa al proyecto de instalación de una macroplanta de biogás en el término municipal de Écija (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025

Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa al proyecto de instalación de una macroplanta de biogás en el término municipal de Écija (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Se ha tenido conocimiento del proyecto de instalación de una macroplanta de biogás con capacidad para procesar unas 240.000 toneladas anuales en el término municipal de Écija, concretamente en una ubicación situada a tan solo 2,9 kilómetros del núcleo urbano de Fuente Carreteros, y a igual distancia del colegio municipal de dicha localidad.

Este proyecto ha generado una creciente preocupación entre los vecinos y colectivos locales por diversas razones medioambientales y sociales. Entre ellas, cabe destacar:

- Proximidad a zonas urbanas y centros educativos: la planta se ubicaría muy cerca de un asentamiento urbano consolidado como Fuente Carreteros, lo cual podría afectar gravemente a la calidad del aire, el bienestar y la salud pública, especialmente en población infantil escolarizada.

- Condiciones de viento predominante: los estudios aportados por la empresa promotora minimizan el impacto de los vientos sobre la población, argumentando que rara vez superan los 5 kilómetros/hora. Sin embargo, los datos meteorológicos recopilados durante los últimos 10-15 años contradicen esta afirmación, demostrando que los vientos predominantes soplan en dirección directa hacia Fuente Carreteros, con velocidades medias significativamente superiores a las indicadas por la empresa.

- Riesgo para el ecosistema fluvial del río Genil: la planta se situaría a menos de 500 metros del cauce del río Genil. Cualquier posible vertido o filtración, derivado de un accidente industrial, supondría

un grave riesgo para la calidad del agua y los ecosistemas asociados al río, además de un potencial impacto aguas abajo en otros municipios.

– Impacto en el desarrollo rural: la ubicación de esta instalación puede suponer un factor disuasorio para la permanencia y el desarrollo económico de la zona, al provocar la huida de población y la pérdida de atractivo para iniciativas empresariales sostenibles, contribuyendo así al despoblamiento rural.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene la Consejería conocimiento del citado proyecto de macroplanta de biogás en Écija y ha iniciado algún procedimiento de evaluación ambiental para garantizar que no se ponga en riesgo el ecosistema del río Genil y preservar la salud de la población cercana a dicha macroplanta?

¿Se están teniendo en cuenta los estudios meteorológicos independientes que contradicen los datos aportados por la empresa promotora?

¿Qué criterios se están aplicando para valorar la idoneidad de la ubicación de este tipo de infraestructuras en relación con núcleos de población, centros educativos y recursos naturales?

Parlamento de Andalucía, 24 de septiembre de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-002155, Pregunta relativa a la falta de monitor de transporte escolar para alumnos con necesidades educativas especiales del CEIP Valle de la Osa de Constantina (Sevilla)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 1 de octubre de 2025
Orden de publicación de 2 de octubre de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Verónica Pérez Fernández, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a la falta de monitor de transporte escolar para alumnos con necesidades educativas especiales del CEIP Valle de la Osa de Constantina (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 14 de septiembre de 2025, se comunica telefónicamente a la madre de un menor, con un 75% de minusvalía reconocida y con la necesidad de monitor para el transporte escolar, según informe previo del CAIT y estando matriculado en el CEIP Valle de la Osa de Constantina, el rechazo por parte de la Delegación de Educación a contratar a un monitor secundario para atender al menor durante el transporte escolar.

Ese mismo día, le informan que había sido un error y que subsanarán la falta de este para el transporte escolar.

A fecha de hoy, aún no se ha procedido a subsanar la falta de monitor para el transporte escolar, con lo que a este niño se le está impidiendo el uso de ese servicio básico, que pueden usar los demás niños y niñas, obligando a su madre a tener que realizar el traslado diario hasta el centro escolar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuánto tiempo van a tardar ustedes en subsanar sus propios errores en las incidencias en la educación de nuestros niños y se va a dotar a este alumno del recurso que necesita?

¿Cuánto tiempo van a seguir manteniendo perjuicios comparativos a niños con necesidades especiales?

¿Cuánto tiempo más van a seguir recortando servicios a los niños de la Sierra Morena Sevillana?

Parlamento de Andalucía, 25 de septiembre de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Verónica Pérez Fernández,

Rafael Alfonso Recio Fernández y

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA**COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO**

12-25/COM-000007, Solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a la gestión del sistema de detección precoz del cáncer del Sistema Andaluz de Salud y sus posibles responsabilidades políticas

Presentada por los GG.PP. Mixto-Adelante Andalucía, Socialista y Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de octubre de 2025

Orden de publicación de 16 de octubre de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2025, de conformidad con lo previsto en el artículo 52.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a la gestión del sistema de detección precoz del cáncer del Sistema Andaluz de Salud y sus posibles responsabilidades políticas, presentada por los GG.PP. Mixto-Adelante Andalucía, Socialista y Por Andalucía.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el citado artículo 52 del Reglamento de la Cámara, podrán manifestar su oposición a la creación de la comisión en el plazo de siete días desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 16 de octubre de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

AL PRESIDENTE Y A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Al amparo de lo previsto en el artículo 52 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, los grupos parlamentarios firmantes de este escrito solicitan la creación de una comisión de investigación relativa a la gestión del sistema de detección precoz de cáncer del Sistema Andaluz de Salud y sus posibles responsabilidades políticas, en base a lo siguiente:

El Estatuto de Autonomía para Andalucía, en su artículo 106, manifiesta que le corresponde al Parlamento de Andalucía «el control sobre la acción del Consejo de Gobierno y sobre la acción de la Administración situada bajo su autoridad. Con esta finalidad se podrán crear, en su caso, comisiones de investigación, o atribuir esta facultad a las comisiones permanentes».

El Reglamento del Parlamento de Andalucía, en su artículo 52, expone que «la creación de una comisión de investigación sobre cualquier asunto de interés público podrá ser solicitada por el Consejo de Gobierno, un Grupo Parlamentario o la décima parte de los miembros de la Cámara».

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS PÚBLICO

Se extiende por Andalucía una lógica alarma social tras conocerse que las mujeres acogidas al programa de cribado de cáncer de mama que no obtienen, tras la primera mamografía, un pronóstico concluyente y, por tanto, con sospecha y posibilidades de que sufran la enfermedad, no reciben cita alguna para la preceptiva nueva prueba o la misma se retrasa por largo tiempo, comprometiendo seriamente su salud.

La ciudadanía y los grupos parlamentarios firmantes asistimos estremecidos a escuchar los testimonios de mujeres que, tras meses o años de olvido e inacción del SAS, han visto agravada su salud, perdido pechos o incluso su vida, como acaban de denunciar las asociaciones de afectadas.

Es imprescindible y urgente que el Parlamento de Andalucía, a través de la comisión de investigación, ofrezca al pueblo andaluz una explicación veraz y completa de los motivos y causas que han provocado esta situación.

Debe ser objeto de investigación, asimismo, determinar el alcance numérico de las mujeres afectadas por esta situación y su distribución temporal y territorial en Andalucía.

Refuerza la necesidad de investigación parlamentaria la estrategia desinformativa del Gobierno andaluz, que, en vez de ofrecer verdad y rigor ante un problema tan grave, ha desplegado toda suerte de argucias esquivas que han transitado desde el negacionismo –afirmando que se trataba de tres o cuatro casos–, pasando por tesis conspiranoicas acusando a quien contaba la realidad de «manipulación», hasta la opacidad de afirmar en sede parlamentaria que no se podía determinar el número de mujeres afectadas al no contar con la «autorización» para acceder a sus historiales clínicos, para, pocas horas después, declarar que la situación afecta a dos mil mujeres.

La creciente indignación social se ha contestado por el Gobierno andaluz con nuevas estrategias desinformativas que han llevado al propio presidente de la Junta de Andalucía, señor Moreno Bonilla, a afirmar que la situación de sospecha no se les comunica a las pacientes bajo la excusa de no generar «ansiedad» a las mujeres, y ahora comunicar por escrito que la situación ha venido generada por una «disfunción de los sistemas informáticos» cuyo origen y naturaleza dicen desconocer.

Moreno Bonilla, al afirmar que se oculta a las mujeres el resultado de la primera mamografía para no generarles «ansiedad», afirma que su Gobierno incumple la ley estatal y autonómica que consagra el derecho de las pacientes a conocer, con motivo de cualquier actuación en el ámbito de su salud, toda la información disponible sobre la misma. Por tanto, debe investigarse qué responsables políticos tomaron esa decisión y cómo se extendió esa cadena de instrucciones para que esa ilegal decisión se haya materializado en el Servicio Andaluz de Salud.

Igualmente, debe investigarse si esta práctica, como señalan todos los indicios e informaciones, ha alcanzado a las tres personas titulares de la Consejería de Salud que han sido nombradas durante los

dos últimos mandatos, y cómo y por qué se han desoído las contundentes alertas lanzadas tanto por las asociaciones de afectadas –en especial AMAMA– como por los sindicatos y los informes que avisaban del incremento de fallecidas por cáncer de mama, así como los motivos que han llevado a la Junta de Andalucía a incumplir los compromisos de terminar con esa temeraria situación.

Por otro lado, debe aclararse si esta práctica se ha extendido no solo al programa de cribado del cáncer de mama, sino si se extiende a otros programas de cribado y detección precoz de cánceres, como el de colon o cérvix, cuyo silencio ante los requerimientos de los grupos parlamentarios o el anuncio de auditorías al respecto induce a sospechar.

Por último, debe evaluarse la aplicación de las medidas efectivas y urgentes que deben adoptarse para no perjudicar más aún la salud de las mujeres afectadas y del resto de pacientes, si alcanza a otros programas, con el fin de acabar con la situación de alarma social y recomponer la confianza en el sistema sanitario público afectado por esta truculenta práctica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, los grupos parlamentarios firmantes

SOLICITAN

La creación de una comisión de investigación sobre la gestión del sistema de detección precoz de cáncer del Sistema Andaluz de Salud, a fin de esclarecer la gestión del mismo –especialmente los aspectos contenidos en el cuerpo de este escrito– y depurar las responsabilidades políticas que se pudieran derivar.

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2025.

El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

José Ignacio García Sánchez.

La portavoz del G.P. Socialista,

María Márquez Romero.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA**COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO**

12-25/COM-000008, Solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a la gestión en el programa de cribado del cáncer de mama en Andalucía desde su implantación y en la de las listas de espera de pruebas diagnósticas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS)

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 15 de octubre de 2025

Orden de publicación de 16 de octubre de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 15 de octubre de 2025, de conformidad con lo previsto en el artículo 52.1 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente, admitido a trámite y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* de la solicitud de creación de una comisión de investigación relativa a la gestión en el programa de cribado del cáncer de mama en Andalucía desde su implantación y en la de las listas de espera de pruebas diagnósticas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS), presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

Los grupos parlamentarios, con arreglo a lo previsto en el citado artículo 52 del Reglamento de la Cámara, podrán manifestar su oposición a la creación de la Comisión en el plazo de siete días desde la fecha de su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*.

Sevilla, 16 de octubre de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Manuel Carrasco Durán.

AL PRESIDENTE DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 52 del Reglamento de la Cámara, solicita la creación de una comisión de investigación sobre la gestión en el programa de cribado del cáncer de mama en Andalucía desde su implantación y de las listas de espera de pruebas diagnósticas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS).

Todo ello, en base a lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I. El artículo 52.1 del Reglamento de la Cámara señala que «la creación de una comisión de investigación sobre cualquier asunto de interés público podrá ser solicitada por el Consejo de Gobierno, un Grupo Parlamentario o la décima parte de los miembros de la Cámara».

Por lo que, con carácter previo, hemos de manifestar que la iniciativa que se pretende poner en marcha cumple con el precitado (y único) requisito de carácter formal, por cuanto se suscribe por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía al completo.

II. Justificación del interés público.

La creación de una comisión de investigación sobre la negligencia en el programa de cribado del cáncer de mama en Andalucía desde su implantación y en la gestión de las listas de espera de pruebas diagnósticas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) responde a un evidente interés público, ya que ambos constituyen hoy uno de los principales problemas de Andalucía.

Según la información conocida, al menos dos mil mujeres andaluzas no fueron notificadas de los resultados dudosos de sus mamografías en los últimos años. Estos resultados, clasificados como «no concluyentes», exigían pruebas complementarias o un seguimiento específico que nunca se produjeron. Detrás de ese número están mujeres andaluzas que no recibieron la información oportuna y cuyo diagnóstico de cáncer se produjo en una etapa avanzada, cuando las alternativas terapéuticas resultaban más limitadas y agresivas.

La Junta de Andalucía ha reconocido oficialmente el error, pero no ha ofrecido una explicación convincente ni una asunción clara de responsabilidades políticas. Peor aún, ha intentado presentar este desastre como un simple «problema de comunicación interna» o una «deficiencia técnica en el sistema informático». Esas excusas no son aceptables. Un fallo de esta naturaleza no se produce por azar ni por un error aislado de *software*: es el resultado directo de años de abandono institucional, de falta de supervisión y de una cadena de decisiones negligentes que atraviesa gobiernos de distinto color político, pero con la misma irresponsabilidad estructural.

Durante décadas, el bipartidismo en Andalucía –primero el PSOE y ahora el PP– ha gestionado la sanidad pública con una mezcla de inercia, propaganda y complacencia. Ambos partidos han alternado los papeles de acusador y acusado, pero ninguno ha sido capaz de garantizar a los andaluces una red sanitaria moderna y eficiente. Lo ocurrido con el cribado de cáncer de mama es la consecuencia final de esa política continuista: un sistema burocratizado, saturado, que prioriza la imagen sobre la eficacia y que olvida que detrás de cada estadística hay una vida.

La falta de transparencia ha sido, además, un agravante intolerable. Ni las pacientes ni el personal sanitario fueron informados con claridad del alcance del problema hasta que los medios lo hicieron público. Las asociaciones de pacientes aseguran que llevaban meses alertando de irregularidades y retrasos en las revisiones, sin que nadie desde la Consejería de Salud les ofreciera respuesta. Solo después del escándalo mediático se anunciaron auditorías internas y supuestas medidas de revisión, sin calendario, sin datos y sin compromisos verificables.

La reacción de la Junta de Andalucía –limitada a la apertura de una investigación interna y a declaraciones políticas vagas– no satisface ni el principio de transparencia ni el derecho de las víctimas

a la verdad y la justicia. Resulta imprescindible una investigación parlamentaria independiente, que esclarezca los hechos, determine responsabilidades políticas y administrativas, y garantice que este tipo de negligencias no vuelva a repetirse.

La creación de una comisión de investigación permitiría analizar con rigor los fallos estructurales en el sistema de cribado, tanto en su diseño como en su ejecución y seguimiento; evaluar las responsabilidades de los distintos niveles de gestión (Consejería, SAS, direcciones de hospitales y servicios de radiología); determinar si hubo ocultación, manipulación o falta de diligencia en la comunicación de los hechos a las afectadas; y formular recomendaciones de carácter legislativo y administrativo para evitar que un desastre similar vuelva a producirse.

Esta solicitud de investigación no busca rédito político, sino justicia institucional. Las mujeres afectadas, sus familias y todos los andaluces merecen saber qué ha ocurrido, quién falló y por qué. No basta con reconocer el error: hay que explicarlo, asumirlo y repararlo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía

SOLICITA

La creación de una comisión de investigación de la gestión en el programa de cribado del cáncer de mama en Andalucía desde su implantación y de las listas de espera de pruebas diagnósticas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS), a fin de esclarecer la gestión en estos dos temas de los distintos gobiernos al frente de la Junta de Andalucía, analizar la información oficial publicada, examinar la destinación de recursos y evaluar los efectos en los pacientes informados, a fin de depurar posibles responsabilidades y garantizar que los recursos públicos se destinen de forma eficiente al fortalecimiento del sistema público sanitario, priorizando a aquellos pacientes que más lo necesitan y garantizando el control, la transparencia, la eficacia y la equidad en la atención sanitaria de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2025.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

